

## **Términos de Referencia**

### **Servicio de Consultoría**

#### **Elaboración e Implementación de un Plan de Capacitación para Comités de Gestión y Personal Técnico de Áreas Naturales de Manejo Integrado Municipales en la Amazonía Boliviana**

##### **1. Antecedentes**

Conservación Internacional Bolivia (CI Bolivia) trabaja en la Amazonía como un territorio estratégico para la conservación de los bosques y la mejora de los medios de vida de comunidades campesinas e indígenas. Este trabajo se desarrolla en alianza con actores locales, públicos y privados.

El bosque amazónico boliviano —ubicado en Pando, el norte de La Paz y las provincias Vaca Díez y Ballivián en Beni— enfrenta crecientes presiones, principalmente por la expansión de la frontera agrícola y la limitada capacidad de planificación territorial.

En este contexto, existen áreas protegidas o bajo algún nivel de protección, a nivel nacional o subnacional, que abarcan un corredor de más de 10 millones de hectáreas. Estas áreas cuentan con Comités de Gestión como instancias clave de participación social que acompañan la toma de decisiones, promoviendo la conservación mediante un modelo de desarrollo sostenible.

En este contexto, esta consultoría tiene como objetivo diseñar e implementar un programa de capacitación sobre la gestión de Áreas Protegidas Municipales (Áreas de Manejo Natural Integrado), utilizando un enfoque de Aprendizaje Basado en Competencias. Empleando metodologías lúdicas y participativas que integren cuatro momentos clave: información, reflexión, acción y réplica, permitiendo de esta manera fortalecer las capacidades de actores locales y tomadores de decisiones para la gestión efectiva de estas áreas.

## 2. Objetivo de la consultoría

Diseñar e implementar un programa integral de capacitación sobre la gestión de las Áreas Protegidas Municipales de Bajo Madidi, La Paz y Gran Manupare en Pando, dirigido a: a) Comités de Gestión de áreas protegidas municipales y b) personal técnico de gobiernos municipales y c) socios implementadores (instituciones).

El programa debe promover la apropiación de conocimientos, el uso práctico de herramientas, la motivación para replicar contenidos y el fortalecimiento de roles y competencias de cada grupo.

### 2.1. Objetivos específicos

- Identificar necesidades de capacitación de los Comités de Gestión y del personal técnico, considerando experiencias similares en la Amazonía.
- Diseñar una propuesta formativa modular con contenidos técnicos, legales, organizativos y de participación social, adaptados a la realidad territorial, mediante una estrategia metodológica participativa y lúdica.
- Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes para fortalecer la gestión, administración y gobernanza de las áreas protegidas, bajo el enfoque de Aprendizaje Basado en Competencias.
- Implementar el programa de capacitación mediante talleres dinámicos, con un cronograma detallado que incluya ejes temáticos, metodología, responsables y recursos necesarios.
- Desarrollar material para réplica de los grupos meta, pero también para ser utilizado por CI Bolivia en el futuro y en otras geografías.

## 3. Actividades clave

- Realizar un diagnóstico rápido de necesidades de capacitación y nivel de conocimiento de los participantes.
- Diseñar e implementar un programa modular que considere los siguientes temas<sup>1</sup>:

**a) Módulos comunes:** conservación, importancia de las áreas protegidas, bioeconomía, cambio climático, gobernanza y participación social.

---

<sup>1</sup> El proponente podrá proponer otros temas que considere importantes como resultado del diagnóstico.

**b) Módulos para Comités de Gestión:** roles, planificación, normativa, resolución de conflictos, comunicación comunitaria, monitoreo y sostenibilidad.

**c) Módulos para personal técnico:** planificación, normativa legal, financiamiento sostenible, monitoreo y reporte técnico.

- Diseñar y elaborar materiales didácticos y lúdicos, algunos ejemplos son: guías visuales, fichas, infografías, juegos de rol, dinámicas grupales, videos y herramientas replicables.
- Implementar la capacitación en territorio, utilizando metodologías participativas y ejemplos prácticos amazónicos.
- Diseñar un manual de réplica (que incluya materiales didácticos) para facilitar la multiplicación de aprendizajes, por parte de los grupos meta en las comunidades y por parte de CI Bolivia en otras geografías.
- Evaluar el aprendizaje de los participantes en cada módulo (evaluación inicial y final).

#### 4. Lugar y coordinación

La consultoría incluirá desplazamientos a los municipios de Sena e Ixiamas, coordinando las actividades desde la ciudad de Riberalta por su cercanía geográfica. Las acciones se desarrollarán en coordinación con autoridades municipales y bajo la supervisión del Coordinador de Gobernanza Local de CI Bolivia.

#### 5. Duración del servicio

La consultoría tendrá una duración de 3 meses.

#### 6. Productos, cronogramas y pagos

| Producto | Entregables                                                                                                                | Cronograma                      | Porcentaje de pago |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| 1        | Plan de Trabajo.<br>Diagnóstico rápido de necesidades de capacitación y nivel de conocimiento de los grupos participantes. | 10 días de la firma de contrato | 20%                |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                  |     |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----|
| 2 | <p>Propuesta formativa modular. El documento debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenidos temáticos, estrategia metodológica lúdica y participativa bajo el enfoque de Aprendizaje Basado en Competencias.</li> <li>- Materiales didácticos, diseño y elaboración, en base al diagnóstico.</li> <li>- Cronograma de implementación progresivo del programa (los talleres de capacitación deberán ser en concertación con el coordinador de la consultoría por parte de CI).</li> </ul> | 30 días de la firma de contrato. | 30% |
| 3 | <p>Sistematización de las sesiones modulares de capacitación. El documento debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorias de cada taller/módulo de capacitación en territorio.</li> <li>- Evidencias de aprendizaje (incluyendo listas de participantes e instrumentos de evaluación ex y post ante del proceso).</li> <li>- Fotografías y registro de dinámicas y actividades. (con autorización de uso de imágenes donde corresponda)</li> </ul>                                         | 80 días de la firma de contrato  | 30% |
| 4 | <p>Informe final – sistematización de todo el proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la capacitación modular.</li> <li>- Grado de cumplimiento de objetivos.</li> <li>- Principales dificultades y lecciones aprendidas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                  | Al final del plazo del contrato  | 20% |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de réplica (que incluya materiales didácticos) para facilitar la multiplicación de aprendizajes, por parte de los grupos meta en las comunidades y por parte de CI Bolivia en otras geografías.</li> </ul> |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

## 7. Propuesta económica

La propuesta económica debe incluir todos los costos asociados al servicio de consultoría, incluyendo: diseño y elaboración de materiales de capacitación, desplazamientos, honorarios profesionales, impuestos de ley y cualquier otro gasto relacionado con la entrega de los productos establecidos en los términos de referencia.

Los costos relacionados con la ejecución de los talleres presenciales con los grupos meta (como alimentación y reembolso de pasajes para los y las participantes) serán cubiertos directamente por CI Bolivia. Por tanto, no deben ser incluidos en la propuesta económica del servicio de consultoría

Se aclara que el costo de la consultoría incluye gastos de movilización a las áreas geográficas indicadas.

## 8. Ejes temáticos sugeridos

De acuerdo con las líneas de trabajo de Conservación Internacional Bolivia se sugiere los siguientes ejes temáticos, sin embargo, el consultor de acuerdo con el diagnóstico rápido podrá hacer las sugerencias que vea conveniente.

- Gobernanza y rol de los Comités de Gestión
- Marco legal de áreas protegidas y biodiversidad
- Gestión territorial
- Sistemas productivos sostenibles
- Gestión de conflictos socioambientales
- Adaptación al cambio climático
- Comunicación, liderazgo y participación comunitaria

## 9. Perfil requerido

- Experiencia comprobada en diseño e implementación de procesos de capacitación comunitaria en la Amazonía o contextos rurales.
- Conocimiento en gestión de áreas protegidas y gobernanza local, preferentemente en áreas municipales.
- Dominio de metodologías participativas y lúdicas adaptadas a distintos niveles educativos.
- Experiencia en producción de materiales didácticos visuales y accesibles.
- Deseable: experiencia en fortalecimiento de comités de gestión o procesos participativos.

## 10. Presentación de propuestas.

Las propuestas podrán ser enviadas hasta el día 30 de septiembre del 2025, al siguiente link <https://forms.gle/JDiyWKMA3MQnKmHd8> incluyendo los siguientes documentos:

- 1) Propuesta técnica: Título, antecedentes, objetivo general, objetivos específicos, metodología, resultados y cronograma.
  - 2) Propuesta económica que incluya todos los costos<sup>2</sup>, debe presentarse en moneda nacional.
  - 3) Hoja de vida del consultor (a/es)
  - 4) NIT o información sobre su forma jurídica
-